



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 01/19
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO.**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero del 2019, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requerente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Francisco Javier Echartea Martínez, Director de Fideicomisos y Proyectos Estratégicos de la Secretaría De Desarrollo Agropecuario, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:



En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **VALOR MOTRIZ S. DE R.L. DE C.V., SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 21 de febrero del 2019 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR



UNIDAD REQUIRIENTE

COORDINADOR DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



ING. JUAN PATRICIO GALICIA CAVAZOS

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- VALOR MOTRIZ S. DE R.L. DE C.V.
C. GILBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ
Juan Luis Navarez Montalvo



Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura Técnica relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 01/19 relativa a los suministro de vehículos, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



OFICIO No. SDA-0095/2019
Monterrey, N. L. 15 de febrero del 2019

**MAURICIO TORRES ELIZONDO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**At'n. Comité de Adquisiciones de la Administración Pública
Estatal**

Por este conducto, me permito emitir dictamen técnico de la propuesta presentada por el proveedor participante en la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 01/19** relativa al suministro de vehículos, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, y una vez revisada la misma se concluye lo siguiente:

- **VALOR MOTRIZ, S. DE R.L. DE C.V.,** Sí cumple con lo solicitado en las Bases y ficha técnica.

Sin otro particular de momento, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

ING. FRANCISCO JAVIER ECHARTEA MTZ.
Director de Fideicomisos y Proyectos Estratégicos



c.c.p. Archivo
*amor.-